

## Por una Iglesia Sinodal

COMUNIÓN - PARTICIPACIÓN – MISIÓN

# Vida Consagrada

### SINODALIDAD

Este año, tanto por el Papa Francisco, para preparar el Sínodo de los obispos de 2023, como ya previamente por nuestro obispo, D. Ginés, en la segunda etapa del plan diocesano de evangelización, estamos invitados a revisar cómo estamos caminando juntos como Iglesia, es decir, cómo vivimos la sinodalidad (sin – odos: “caminar juntos”) y qué testimonio estamos dando en nuestro mundo. Tema que ha estado presente en nuestra asamblea de CONFER en octubre.

*“La sinodalidad es la específica forma de vivir y obrar de la Iglesia, Pueblo de Dios, que manifiesta y realiza en concreto su ser comunión en el caminar juntos, en el reunirse en asamblea y en el participar activamente de todos sus miembros en su misión evangelizadora” (“La sinodalidad en la vida y la misión de la Iglesia”, n° 3 - Comisión teológica internacional, 2/3/18)*

### TRES PILARES DE UNA IGLESIA SINODAL

#### COMUNIÓN-PARTICIPACIÓN-MISIÓN

- La comunión que compartimos encuentra sus raíces más profundas en el amor y en la unidad de la Trinidad. Todos tenemos un rol que desempeñar en el discernimiento y la vivencia de la llamada de Dios a su pueblo.
- En una Iglesia sinodal, toda la comunidad, en la libre y rica diversidad de sus miembros, está llamada a *rezar, escuchar, analizar, dialogar, discernir y aconsejar para tomar decisiones pastorales* que correspondan lo más posible a la voluntad de Dios. Hay que hacer esfuerzos genuinos para asegurar la inclusión de los que están en los márgenes o se sienten excluidos.
- Este Proceso Sinodal tiene una profunda dimensión misionera. Su objetivo es permitir a la Iglesia que pueda testimoniar mejor el Evangelio, especialmente con aquellos que viven en las periferias espirituales, sociales, económicas, políticas, geográficas y existenciales de nuestro mundo.



## ¿Cómo se realiza hoy este “caminar juntos” en nuestra comunidad y en el sector eclesial y social en el que nos movemos (parroquia, obras, arciprestazgo, barrio, etc.)? ¿Qué pasos nos invita a dar el Espíritu para crecer en nuestro “caminar juntos”?

Junto con el documento elaborado por la Comisión diocesana para el trabajo sinodal, remitimos a cada comunidad este esquema-cuestionario para, aportar al conjunto de la diócesis nuestra reflexión y nuestras propuestas.

Para ello, proponemos seguir los pasos del VER – JUZGAR – ACTUAR, método y espíritu con el que la mayoría estamos familiarizados.

### 1. VER

*\* Prepararnos con un tiempo de oración, personal y comunitaria. Tomar conciencia de que se trata de ponernos a la escucha del Espíritu Santo. Podemos ayudarnos con algún pasaje bíblico. (Ej. Sal 41 – 1Cor. 12, 7-11)*

- Dialogar, escuchando a cada cual, sobre **la realidad** que estamos viviendo: ¿Cómo caminamos juntos o no? Atentos a lo que percibimos de “los otros”, también los que no están en el recinto eclesial. Es momento de ESCUCHA.

- En la comunidad religiosa.
- En ámbito de la vida consagrada.
- En el sector de la Iglesia en el que vivimos (parroquia, obras...)
- En nuestras tareas apostólicas o trabajos concretos.
- En el entorno social (barrio, vecindad...)

### 2. JUZGAR

*\* Dejarnos inspirar por la experiencia de la primera comunidad cristiana, en el Concilio de Jerusalén (Hch. 15). Leerlo juntos, subrayar su espíritu, lo que nos llama la atención. Es una referencia inspiradora para todo ejercicio de sinodalidad, de comunión.*

- A la luz del ejemplo de Jesús (su relación con los apóstoles y discípulos, con el pueblo y los que se acercan a él pidiendo ayuda)

a) ¿La realidad que hemos analizado, cómo queda ante la luz de Jesús? **Aspectos gozosos**, que nos reconfortan y nos indican el buen camino. ¿Por qué creo que son buenos para la Iglesia, para su misión, para las personas implicadas, dentro o fuera de la Iglesia? ¿Qué consecuencias o frutos descubro?

b) ¿Qué **aspectos dolorosos** descubrimos que están **alejados de la luz de Jesús** en la realidad analizada? ¿Por qué creemos que se dan, dónde vemos sus principales causas? ¿Qué consecuencias está teniendo para nuestra misión como consagrados y para la Iglesia?

### 3. ACTUAR

*\* Nos podemos inspirar en el pasaje que narra la conversión de Pedro ante Cornelio y su familia. (Hch. 10) Leerlo, comentarlos y subrayar lo que nos llama la atención.*

- Es el momento de concretar y proponer. En los diversos aspectos de la realidad que hemos contemplado:
- ¿A qué conversión personal y comunitaria nos está llamando?
- ¿Qué decisiones a nuestro alcance podemos tomar, personal y comunitariamente?
- ¿Qué propuestas podemos hacer a nuestro alrededor, para dialogarlas, con otros y crecer en “caminar juntos”, inspirados por las llamadas percibidas del Espíritu?: en el sector de la vida consagrada, en el arciprestazgo o parroquia en la que colaboro, en el espacio social donde trabajo y me relaciono